

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, AMPER S.A. (“Amper” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el marco del Plan Estratégico 2021-2024, el Grupo Amper ha formalizado, con fecha de hoy 22 de junio de 2021, la **adquisición del 70% de las participaciones sociales de la compañía VDI Channel Spain, SL.** (en adelante “VDI Channel”). La operación se ha articulado a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper Sistemas SA (filial 100% de Amper SA) por un importe de 2 millones de euros.

Con VDI Channel, el Grupo AMPER se **asegura el derecho de explotación y gestión de una infraestructura de red.**

La banda ancha y la demanda creciente de conectividad 5G, que son los pilares básicos de la transformación digital de la economía, junto con la tradicional experiencia en el mundo de las comunicaciones y operadoras de telefonía, son los principales factores que han llevado a Grupo AMPER a participar mayoritariamente en el proyecto VDI Channel. Las ventajas de la baja latencia y la gran cantidad de conexiones que puede soportar el 5G, requieren de una sólida red troncal de fibra, siendo destacable el incremento de inversiones y desarrollo de nuevos servicios y tecnologías alrededor de este nuevo escenario a nivel global.

Esta operación corporativa, **genera nuevos modelos de negocio para el Grupo AMPER:**

- **Servicio de venta o alquiler de capacidad** a potenciales clientes con gran demanda de ancho de banda suficiente para transmisión de flujo de información.
- **Ingeniería de producto y provisión de equipamiento**, para redes privadas en el sector de comunicaciones, transporte, energía, seguridad, etc.
- **Soluciones de digitalización en el sector IoT** que se vienen desarrollando en los últimos años en el Grupo AMPER para la Industria 4.0, Seguridad, Smart Metering, Energía, Smart Cities, etc, **que puedan ofrecerse en modo servicio (SaaS)**, a través de esta infraestructura
- **Ofrecimiento de infraestructura como servicio (IaaS)** que aporte valor añadido ante las nuevas tendencias y demandas.

Grupo AMPER ha elegido a ESPACIO RACK, SL como socio (30% participación restante en VDI Channel) por su experiencia, capacidad y desarrollo en el Sector de los CPD (Centros de Procesamiento de Datos); dado que el incremento del número de datos a soportar, almacenar, procesar y distribuir en las redes (procedentes de múltiples fuentes), así como la necesidad de cálculo en tiempo real de tales datos (en escenarios como el mantenimiento predictivo o servicios de B2C), son una necesidad de nuestros clientes vinculada al despliegue del 5G.

En Pozuelo de Alarcón, a 22 de junio de 2021

D. Pedro Morenés Eulate
Presidente Ejecutivo del Grupo Amper